DECRETO Nº 2780 202

Ministerio del Interior NOMBRANDO OFICIAL INSPECTOR DE LA POLICIA DE ENCARNACION.-

Nº 868

Asunción, Febrero 20 de 1915.

Vista la nota del Señor Delegado Civil en el VII Departamento;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA :

Art.1º.-Nómbrase Oficial Inspector de la Policía de Encarnación, con antigüedad del 1º del corriente mes, al Señor Ireneo Barboza, en reemplazo del Señor José B. Ortellado.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature]

José P. Montero

MINISTERIO del INTERIOR REPUBLICA DEL PARAGUAY